

Guayaquil, 29 de Junio del 2006

De: XAVIER ESPINOZA
Para: ACCIONISTAS DE SERVICENTRO TÉCNICO AUTOMOTRIZ S.A.
Asunto: Informe sobre los estados financieros del ejercicio del 2005

Dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en la ley de Compañía se ha procedido a la revisión y análisis del Balance General, del Estado de Perdidas y Ganancia, de SERVICENTRO TÉCNICO AUTOMOTRIZ S.A. SETEAUTO por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2005 y siendo mi responsabilidad emitir un informe sobre los Estados Financieros.

Mi revisión y análisis fue efectuada mediante las respectivas pruebas en base a los conceptos y a las cifras que presentan los Estados Financieros y los resultados de dichas pruebas no revelan situaciones que a mi opinión indiquen anomalías en el proceso económico y contable de la empresa.

El administrador ha cumplido con las normas legales estatutarias así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Toda la documentación contable se conserva de acuerdo a las disposiciones legales y la custodia y conservación de los bienes de la compañía son los adecuados.

Los estados financieros han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y a mi criterio son confiables.

Atentamente,


Xavier Espinoza
COMISARIO

